



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2023  
“Suministro e instalación de la señalización de límites municipales”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 11 de agosto del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Arq. Vladimir Ivanov Cisneros Oviedo, Jefe de Proyectos de la Coordinación de Inspección y Mantenimiento Vial de la Dirección General de Vía Pública; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras Especiales y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo al “Suministro e instalación de la señalización de límites municipales”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que se encuentra participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA, S.A. DE C.V.**
- **SEMEX S.A. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones mencionó a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Jorge Luis Serrano Anaya.

Por parte de la empresa **SEMEX S.A. DE C.V.**, se presentó el C. C. Leon Magno Sacamitzin Cuautle.

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas a la empresa que acredito la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2023  
“Suministro e instalación de la señalización de límites municipales”



Se hace constar que las empresas **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA, S.A. DE C.V.** y **SEMEX S.A. DE C.V.** acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA, S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$1,232,089.57 (un millón doscientos treinta y dos mil ochenta y nueve pesos 57/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$61,604.48 (sesenta y un mil seiscientos cuatro pesos 48/100 M.N.)** de SCOTIABANK INVERLAT S.A., con No. 0003480.

Por otra parte, se procedió a mencionar que la empresa **SEMEX S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$1,541,192.02 (un millón quinientos cuarenta y un mil ciento noventa y dos pesos 02/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** de LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V., con No. 2445601-0000.

Al finalizar el presente acto se le hará entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; las propuestas económicas admitidas pasarán a ser firmadas por los presentes para dar transparencia a la custodia de la misma. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 14 de agosto del presente año, a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:13 horas del día 11 de agosto del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2023  
"Suministro e instalación de la señalización de límites municipales"  
Página 2 de 3



C.P. Mario Alberto Salazar Garza  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Arq. Vladimir Ivanov Cisneros Oviedo  
Jefe de Proyectos de la Coordinación de Inspección y Mantenimiento Vial  
de la Dirección General de Vía Pública

C. María Fernanda Barrón Castillo  
Responsable de Compras Especiales

Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

**Participantes:**

C. Jorge Luis Serrano Anaya  
**SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA, S.A. DE C.V.**

C. Leon Magno Sacamitzin Cuautle  
**SEMEX S.A. DE C.V.**